

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 116 Lunes 21 de junio de 2021 Pág. 5689

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4570 BIENES RAÍCES PAMAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por el Administrador único de Bienes Raíces Pamar, S.A. (en adelante "la Sociedad"), se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en presencia de la notario de Madrid, doña María Luisa Saura Fischer, en calle Orense, 7, 4.º-D, 28020 Madrid, el día 28 de julio de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto de los mismos.

Madrid, 15 de junio de 2021.- El Administrador único, Fernando Rodríguez Duplá.

ID: A210039605-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958